

**3. DETALLE ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD**

Se implementará de acuerdo a los gastos subvencionables que se establezcan en las bases reguladoras que correspondan y que deben detallarse.

CONCEPTO	IMPORTE PREVISTO
1. GASTOS DE PERSONAL	€
1.1 Retribuciones a personal (detallar las profesiones)	€
ADJUNTAMOS ANEXO PERSONAL	36.650,88 €
	€
1.2 Dietas, alojamientos y desplazamientos	€
• Profesional retribuido	€
	€
• Voluntariado	7.600,00 €
	€
2. FUNCIONAMIENTO	€
2.1 Materiales no inventariables (con vida útil de menos de un año)	€
MATERIAL DEPORTIVO	1.000,00 €
MATERIAL DE FISIOTERAPIA	2.240,00 €
	€
2.2 Contrataciones (artísticas, servicios técnicos, etc.)	€
	€
	€
	€
3. OTROS GASTOS GENERALES (vinculados directamente al proyecto)*	€
3.1 Gestoría/asesoría jurídica	3.500,00 €
3.2 Seguros de RC y accidentes	250,00 €
3.3 Auditoría	1.200,00 €
	€
4. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD (carteles, cuñas de radio, etc.)	2.500,00 €
	€
5. GASTOS INDIRECTOS (si se contemplan en las bases reguladoras)*	€
GASTOS FEDERATIVOS	39.000,00 €
	€
SUMA TOTAL GASTOS	93.940,88 €

* Calcular el porcentaje imputado de cada gasto al proyecto.



FINANCIACIÓN

1. APORTACIONES DE PERSONAS PARTICIPANTES	€
2. FONDOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	55.940,88 €
3. OTRAS FINANCIACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS	€
3. SUBVENCIÓN SOLICITADA	38.000,00 €
SUMA TOTAL INGRESOS	93.940,88 €

MÁS INFORMACIÓN:

- [Ordenanzas de bases reguladoras de subvenciones y convocatorias.](#)
- [Bases de ejecución del presupuesto. Sección tercera.](#)
- [Guía de justificación de proyectos subvencionados por el Ayuntamiento de Sagunto.](#)
- [Guía para definir un proyecto y elaborar una memoria de actividades.](#)